



## BASES DEL CONCURSO SPRINT VGE 2016

**Organiza:** Radio Club Henares (EA4RCH)

**Participantes:** Todos los radioaficionados en posesión de licencia oficial que lo deseen.

**Fecha:** Domingo 5 de Junio de 2016 desde las 08:00z hasta las 11:00z (10:00 – 13:00 hora EA peninsular).

**Bandas y modos:** 20 y 40 metros, CW y SSB, dentro de los segmentos recomendados por la IARU Región 1:

- 20m CW: Se aconseja 14.035 – 14.060 MHz para facilitar el encuentro.
- 20m SSB: Se aconseja 14.130 – 14.175 MHz para facilitar el encuentro.
- 40m CW: Se aconseja 7.010 – 7.025 MHz para facilitar el encuentro.
- 40m SSB: De 7.060 – 7.100 y 7.130 – 7.200 MHz

### Categorías:

- Operación desde Vértice Geodésico Mono-operador Low Power Fonía (**VG-MONO-LP-PH**).
- Operación desde Vértice Geodésico Mono-operador Low Power Mixto (**VG-MONO-LP**)
- Operación desde Vértice Geodésico Mono-operador QRP Fonía (**VG-MONO-QRP-PH**).
- Operación desde Vértice Geodésico Mono-operador QRP Mixto (**VG-MONO-QRP**)
- Operación desde Vértice Geodésico Multi-operador Low Power (**VG-MULTI-LP**).
- Operación desde Vértice Geodésico Multi-operador QRP (**VG-MULTI-QRP**).
- General (No Vértice) Mono-operador (**GENERAL**).

Las categorías LOW POWER **tienen limitada su potencia de emisión a 100W máximo.**

Las categorías QRP **tienen limitada su potencia de emisión a 5W máximo.**

**Llamada:** En SSB: "CQ Concurso Vértices", en CW: "CQ VGE Test"

### Contactos válidos:

- Puede ser contactada cualquier estación del mundo. Cada estación sólo puede ser contactada una vez por banda/modo.
- No serán válidos los puntos y/o multiplicadores derivados de QSO's únicos. Un QSO será considerado único cuando la estación contactada no aparezca en al menos 5 logs diferentes (cuando esa estación no haya contactado con un mínimo de 5 estaciones diferentes que hayan remitido sus logs a la organización y estos sean válidos).
- Para que un QSO sea válido, la información intercambiada tendrá que ser correcta, **y coincidir**, en ambos logs.
- Cada operador sólo puede participar en una sola categoría.
- Los indicativos de los componentes de equipos Multi-operador, no pueden aparecer en ningún log del concurso, salvo el que se esté usando para la propia activación.



**Intercambio:** Las estaciones desde Vértices Geodésicos pasarán RS(T) más la referencia del vértice; el resto de estaciones (General: no Vértice) pasarán RS(T) más número de serie empezando por 001.

**Puntuación:** Cada contacto en SSB: 1 punto. Cada contacto en CW: 3 puntos

### **Multiplicadores:**

- Cada Vértice Geodésico en cada banda y modo.
- La provincia del vértice, la primera vez que se trabaja, independientemente de la banda y modo.

Por lo tanto, un vértice podrá llegar a valer hasta 5 multiplicadores:

- 20-CW
- 20-SSB
- 40-CW
- 40-SSB
- La provincia, la primera vez que se trabaja.

**Puntuación final:** Suma de puntos multiplicada por suma de multiplicadores.

## **Normas generales**

- Se permite el uso de clúster en todas las categorías, **pero queda terminantemente prohibido autoanunciarse o pedir a terceros que se le anuncie**. Los anuncios encubiertos o los realizados por cualquier componente de estaciones participantes en categoría multioperador, para su propio beneficio, serán motivo suficiente de descalificación. Se va a ser especialmente estricto en velar por el cumplimiento de este punto, por lo que se solicita a las estaciones participantes, que hagan un uso racional de este sistema.
- En las categorías de mono-operador sólo se permite una señal en el aire.
- En la categoría de multi-operador sólo se permite una señal por banda y modo.
- No está permitida la realización de contactos en CW en segmentos de SSB.
- No está permitida la realización de trofeos, diplomas, sorteos, o todo tipo de actividad paralela que pueda influir de manera ajena al propio concurso y Diploma DVGE para la obtención de un mayor número de QSO.

El mero hecho de participar supone la aceptación implícita de estas normas y de las decisiones que los organizadores puedan tomar.



## Activaciones válidas de Vértices Geodésicos

- Para que una operación desde un vértice sea dada por válida, se deberá acreditar siguiendo las normas vigentes del Diploma Vértices Geodésicos de España, es decir, subir a la web: [www.radioclubhenares.org/dvge/validar-actividad-dvge/](http://www.radioclubhenares.org/dvge/validar-actividad-dvge/) el log de la operación y las fotos. Además, debe de enviar a la organización del Sprint su log en formato Cabrillo para el concurso.
- Las operaciones desde Vértice Geodésico únicamente podrán utilizar antenas sencillas de 1 solo elemento (dipolos, verticales, hilos largos, etc).
- Para el concurso se puede activar cualquier vértice con referencia válida en el Diploma Vértices Geodésicos de España (DVGE), independientemente de si ha sido ya activado o no, ni de cuando fue activado (no aplica la norma de 1 año).
- Un operador o grupo de operadores solo podrá activar un vértice a lo largo de todo el concurso. **Con carácter especial durante la celebración de este concurso, aquellas actividades realizadas desde Vértices Geodésicos, y que no participen en el concurso Sprint VGE 2016, serán invalidadas automáticamente.**
- **Los participantes desde Vértices Geodésicos, que no cumplan con el requisito de validar la actividad según las normas del diploma, serán reclasificados, automáticamente como listas de control.**

## Premios

Por cada categoría:

- Trofeo al primer clasificado.
- Trofeo al segundo clasificado.
- Diploma en papel para el tercer clasificado.
- Diploma (en formato pdf) a todos los participantes desde un VG y a sus operadores.
- Diploma (en formato pdf) a los que en categoría General consigan al menos un 25% del ganador.
- Todo aquel que en sus listas aparezcan trabajadas con contactos válidos 50 referencias, se le concederá automáticamente el Diploma DVGE (en formato pdf) a las 50 referencias trabajadas, en caso de que no lo tuviese.
- Todas las referencias trabajadas con contactos válidos durante el concurso, automáticamente le serán acreditadas para el Diploma V.G.E., para el indicativo participante, y para todos los miembros de las estaciones multi-operador.



## Envío de listas

El envío de listas se hará, **EXCLUSIVAMENTE**, en ficheros en formato CABRILLO. No se admitirán listas en PAPEL, Excel, Word, etc.

Los ficheros, una vez depurados y comprobados, se enviarán por correo electrónico, como ficheros ADJUNTOS y sin utilizar compresores DE NINGUN TIPO a la dirección: **vge-sprint@radioclubhenares.org**

En el campo "ASUNTO", o título del mensaje, se indicará: "XXXXXX" (sustituir las X por las letras/numero del indicativo utilizado en el concurso).

El fichero adjunto se llamará XXXXXX.log (igualmente sustituir las X por el indicativo utilizado en el concurso), tal y como sale del programa informático utilizado.

La fecha tope de recepción de listas **será el 19 de junio de 2016 a las 23:59 hora EA peninsular**. A partir de ese momento, **no se admitirá ninguna lista**.

Una vez se hayan publicado los resultados parciales, **los participantes dispondrán de 1 semana para el envío de reclamaciones**. Una vez se haya terminado este plazo de reclamación, el comité organizador del VGE SPRINT se reunirá, analizará y votará la aceptación o rechazo de las reclamaciones, lo cual será comunicado al interesado.

Para poder presentar reclamaciones se ha de disponer del correo electrónico de confirmación de aceptación de la lista.

**Las decisiones tomadas por el comité organizador serán irrevocables.**

**Descalificaciones:** El comité organizador podrá descalificar a un participante o participantes por los siguientes motivos:

- El incumplimiento de las normas del concurso.
- Las prácticas intencionadamente irregulares.
- Una conducta éticamente inadecuada en cualquier aspecto en la participación en éste concurso.
- La omisión del cumplimiento al reglamento actual vigente.

**E-mail de soporte:** Si tenéis algún problema con los logs o alguna duda acerca del Sprint podéis escribirnos a: [soporte-vge-sprint@radioclubhenares.org](mailto:soporte-vge-sprint@radioclubhenares.org)

**Recordamos que las estaciones que participen desde un vértice deberán acreditar la activación a través de la página web del Radioclub Henares, de igual forma que cualquier otra activación, y que adicionalmente deberán enviar sus logs en formato CABRILLO (no Adif) para su cómputo en el concurso.**